

## DESCRIPCIÓN DE CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

**Nombre del Cargo:** Gestor Ocupacional-Laboral del Programa Calle

**Categoría del Cargo:** Profesional

**Dependencia Directa:** Directora de Misión Coquimbo

**Fecha de entrada en Vigencia:** 5 febrero 2025

### II. PERFIL DEL CARGO

Psicólogo o Terapeuta ocupacional, con, a lo menos, 2 años de experiencia en el desarrollo de acciones directas en los ámbitos de la ocupación, desarrollo de actividades de la vida diaria e instrumentales, incorporación de competencias para la empleabilidad, habilitación laboral e ingreso y/o mantención en un puesto de trabajo dependiente y/o independiente.

### III. FUNCIONES

- a) Caracterizar y diagnosticar a los(as) usuarios(as) en función de la dimensión “Trabajo, Seguridad Social y Ocupación” de la matriz de bienestar que propone el diseño metodológico del Programa Calle, en conjunto con el gestor psicosocial del mismo programa.
- b) Elaborar un perfil socio laboral y/u ocupacional junto al usuario(a), atendiendo a sus preferencias e identificando fortalezas y oportunidades para el proceso de inserción laboral de aquellos(as) usuarios(as) que cuentan con trayectoria sociolaboral y/o para el desarrollo de habilidades y actividades instrumentales para la vida diaria.
- c) Construir junto con el(la) usuario(a), el Plan Laboral que guiará el proceso de acompañamiento, atendiendo a sus preferencias y necesidades.
- d) Gestionar y apoyar a los(as) usuarios(as) en el desarrollo de los indicadores de las dimensiones de “Ocupación y Autonomía y Trabajo y Seguridad Social” de la matriz de bienestar del Programa Calle.
- e) Realizar los encuentros con los(as) usuarios(as) propuestos por la metodología del Programa Calle, en función de los propósitos definidos en el Plan Laboral, ingresando de manera oportuna la información en el Sistema Integrado en Grupos Vulnerables.
- f) Identificar la red de programas y servicios de apoyo al empleo (independiente o dependiente) disponible en el territorio, provista por el sector público y/o privado.
- g) Informar, estimular y motivar durante todo el proceso de acompañamiento, a las personas para concurrir a todo tipo de actividades de interés del participante, que



FUNDACION  
MADRE JOSEFA

según sus preferencias le permitan promover su autonomía y progresiva inclusión en una actividad laboral dependiente o independiente.

- h) Participar activamente en las instancias de capacitación y formación instauradas desde la Fundación.
- i) Participar en las distintas instancias a las que pueda ser convocado/a por la Fundación.
- j) Responder diariamente la correspondencia, correos, email, etc., relacionados al funcionamiento de la Misión.
- k) Propiciar acciones que generen y mantengan un buen clima laboral.
- l) Manejo de solicitud de fondos y rendición mensual de los mismos ante responsable financiero.
- m) Respaldo acciones en drives institucionales de FMJ.

#### IV. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

**RELACIONES INTERNAS:** Dirección de Misión Coquimbo, Dirección ejecutiva de la FMJ, alumnos/as en práctica, voluntarios/as; hermanas de la Congregación del Buen Pastor

**RELACIONES EXTERNAS:** Seremia de Desarrollo Social y Organismos públicos; PDI, Registro Civil; Sernameg; Junji; Integra; Ministerio de Educación; Salud; Dirección del Trabajo; Fosis, Sence, otros.

#### V. RESPONSABILIDADES

- **Recursos monetarios:** Fondo por Rendir.
- **Recursos no monetarios:** Computador a cargo, celular.
- **Cargos a los que supervisa:** Gestor Psico-social y Gestor(a) Ocupacional-Laboral.

#### VI. PERFIL DE CARGO

##### REQUISITOS GENERALES

- **Formación deseable:** Psicólogo o Terapeuta ocupacional<sup>6</sup>, con, a lo menos, 2 años de experiencia en el desarrollo de acciones directas en los ámbitos de la ocupación, desarrollo de actividades de la vida diaria e instrumentales, incorporación de competencias para la empleabilidad, habilitación laboral e ingreso y/o mantención en un puesto de trabajo dependiente y/o independiente.
- **Experiencia laboral deseable:** a lo menos, 2 años en trabajo con grupos vulnerables; o técnico del área social con experiencia demostrable de, a lo menos, cinco años en intervención psicosocial y/o comunitaria con personas en situación
- **Otros conocimientos:** Office medio, internet y manejo redes sociales.
- **Competencias: Liderazgo;** Liderazgo Colaborativo, Gestión de redes; Orientación al servicio. Capacidad y disposición para trabajar en equipos interdisciplinarios.



FUNDACION  
MADRE JOSEFA

- Alto compromiso con los DDHH y los valores laborales afines a congregación del buen pastor.

#### VII. CONDICIONES CONTRACTUALES

- **Monto Bruto:** \$ 600.000
- **Tipo de Contrato:** Honorarios
- **Duración:** 3 meses a evaluación de continuidad
- **Inicio:** 5/Febrero